

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

| | |
|--|-------------------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO SEÑOR | |
| ENTRÓ: | 15 ENE. 2019 <i>Uhu</i> |
| HORA: | <i>M</i> |

República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 005 /19. -
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 14 ENE 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Eva Cristina BARRO, D.N.I. N° 14.205.559, Categoría 10 P.A y. T., dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 29 de Marzo del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEGOBERNADOR
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dn. Juan Carlos ARCANDO
SU DESPACHO

[Firma]
Daniel BLANCO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO